

CURSO AEM VIRTUAL VIDEOCONFERENCIA

Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas

Del 12 al 13 de Mayo de 2021
De 15 h. a 19:30 h.

Este curso tiene
una duración de 9 horas.



Objetivos

El Mantenimiento de las instalaciones eléctricas ofrece singularidades frente a otros sistemas: son instalaciones que presenta un riesgo, pero además el funcionamiento de la mayoría de los equipos depende de la fiabilidad del suministro eléctrico, por lo que un fallo en las instalaciones eléctricas comportará importantes consecuencias derivadas en otros sistemas.

El curso expone, desde el punto de vista técnico y de gestión los aspectos más relevantes que debe considerarse en un adecuado mantenimiento en las instalaciones eléctricas, atendiendo a criterios de seguridad, fiabilidad y eficiencia en la conservación y explotación de las instalaciones, todo ello desde una perspectiva eminentemente práctica.

Se explicarán las novedades legislativas del nuevo reglamento de instalaciones de alta tensión publicado en Junio de 2014

DIRIGIDO A: Técnicos y responsables de Mantenimiento, tanto para quienes desarrollan funciones de Mantenimiento eléctrico y desean actualizar conocimientos, como para quienes tengan interés en iniciarse en la especialidad de las instalaciones eléctricas.

Se incluyen especialmente aspectos de organización y reglamentarios por lo que también puede ser de interés para quienes no ejerzan directamente las funciones de mantenimiento de instalaciones eléctricas, pero sí que necesiten controlarlas.

Programa

Los sistemas eléctricos y la calidad de suministros eléctricos

Aspectos reglamentarios de instalaciones eléctricas

- Reglamentación aplicable: Cuestiones básicas.
- Puesta en servicio de instalaciones nuevas, ampliaciones y reformas.
- Empresa autorizada para mantenimiento eléctrico de BT y de AT.
- Novedades del nuevo RD 337/2014
- Inspecciones periódicas.

Operativa del mantenimiento eléctrico

- Mantenimiento de instalaciones de puesta a tierra.
- Mantenimiento de instalaciones de BT y AT.
- Mantenimiento de alumbrado.

- Mantenimiento de locales de características especiales.
- Mantenimiento de locales de pública concurrencia, ITC-BT 028 del REBT y verificaciones según UNE 202009.

Mantenimiento de sistemas de protección contra descargas atmosféricas y sobretensiones

- Pararrayos.
- Descargadores de sobretensión.

Seguridad y fiabilidad eléctrica en los trabajos de mantenimiento

- Acciones de la corriente en el cuerpo humano.
- Protección contra Contactos directos e indirectos.

Real decreto 614/2001

- Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Mantenimiento correctivo

- Principales fallos, origen, causas y solución.
- Los armónicos, problemática y solución.

Instrumentación y medidas eléctricas

Verificaciones, mediciones y ensayos

- Mediciones en instalaciones de puesta a tierra.
- Medida de tensiones de paso y contacto.
- Asilamientos.
- Prueba de diferenciales.
- Rigidez dieléctrica.
- Iluminancia.

Técnicas avanzadas de mantenimiento eléctrico

- Termografías.
- Ultrasonidos.
- Análisis de Corrientes.
- Análisis de aceite de refrigeración de transformadores.

Desarrollo del plan de mantenimiento eléctrico

Profesor del curso

D. Cristóbal Tralalón Carricondo

Ingeniero Industrial y Licenciado en Derecho.

Profesor de la UPC y responsable del GT "Seguridad Industrial" del Colegio de Ingenieros Industriales.

Experiencia de 15 años como responsable mantenimiento instalaciones eléctricas.

INSCRIPCIONES

www.aem.es

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Socios Adheridos AEM - **100,00 €**
Socios Número AEM - **125,00 €**
No Socios - **150,00 €**
(21% IVA no incluido)

La cuota de inscripción incluye el acceso a clases, la documentación y formatos digitales.

FORMA DE PAGO

Cheque nominativo a favor de la
Asociación Española de Mantenimiento

Transferencia bancaria:

LA CAIXA
IBAN ES62 2100 3054 6122 0043 2914
Titular: Asociación Española de Mantenimiento

Plaza Doctor Letamendi, 37, 4º 2ª - 08007 Barcelona
Tel. 93 323 48 82 - Fax 93 451 11 62
www.aem.es - E-mail: info.bcn@aem.es

Las empresas pueden bonificarse parcialmente
esta Formación a través de Fundae

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

